

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

DESDE MADRID DE LA VIDA

Oposiciones. La Gaceta acaba de emplear su ironía una vez más con los incautos. En sus páginas periódicas se anuncian convocatorias a pingües oposiciones. La Gaceta es copiada por los periódicos, alguna que otra vez. Cuando trata de oposiciones la reproduce siempre con un protervo anhelo de complicidad en la jácara. Y he aquí que el cebo se desparrama por toda la nación y en un hogar honesto de una tranquila aldea cae la noticia estrepitosamente. En este hogar hay un mozo en vías de porvenir. Y el padre que se entera de la convocatoria interrumpe su desayuno y llama a la mujer a grandes voces. — ¡Ruperta! ¡Plazas de seis mil reales! Y el buen matrimonio devora el frío texto donde heladamente se hecha el anzuelo de las oposiciones. Luego el rapaz escucha graves consejos. — Se trata de tu porvenir. — Son seis mil reales. Una bonita cantidad. — Yo comencé en Fomento con cuatro mil, cuando me colocó Sagasta. Después el chico se encorria y le hacen la maleta y se dejan exhaustas las alcancías y se rebaja el fondo de todos los baúles y son dignas de ver a las hermanas cómo enhebran la aguja para embrodar unos pañuelos bonitos y unas camisolas curruacas al garzón. Luego le ven marchar con rumbo a la Corte con los ojos absortos y apenados. Pasan unas horas inauditas de trea y el mozo entra en Madrid embobalado, sujetándose la faltriquera porque le han advertido que hay en la Villa dedos muy cumplidos en la corteza de visitar los bolsillos ajenos. El chico acude a una Academia donde un hombre sesudo le da papirotazos afables, le sonríe y le cobra siete duros al mes. El opositor ve en esta sonrisa una promesa. Y esta sonrisa vale por las andanzas patronales, por la firmeza de estómago, por lo duro del lecho, por el embromamiento pertinaz de los huéspedes. El diputado a Cortes por su pueblo lo recibe cordial y mientras medita en un expediente le hace varias promesas afectuosas. Y el chico estudia con afán rabioso y le cuenta a los padres unas epístolas llenas de ardor. ¡Ay!, pero un día la sonrisa del maestro se nubla. Su ejercicio fué deficiente. Ha sido reprobado. Y el mozo ve chillar a su vera a otro rapaz de quien se rió y a quien ahora mira con celo y odio, mozo cuyo apellido recuerda al de un señor triunfal que calienta algún elevado sillón. Y al llegar al pueblo hay un puñado de monedas de menos, una ilusión desvanecida. La Gaceta, este Gedeón oficial siempre humorista, tiene a veces la perfidia cruel del Síjolo Futuro. Romero de Torres. Romero de Torres es un pintor andaluz. Un día en el Museo vivió un cuadro del Ticiano y sonrió. Se le había ocurrido una idea nueva: copiar el asunto. Y se fué a Córdoba y tiró de pinceles. Pintó a una joven desnuda. Detrás a un chulo horrible zangareando en la guitarra. Se dió al conjunto un tinte obscuro y cátese una obra genial. En la última Exposición le han dado un primer premio. Ahora en su tierra le han dado un banquete. En este banquete el Sr. Romero de Torres ha tenido un bello gesto: le ha ofrecido a Córdoba su gloria. ¡Adios, Temistocles!

DE ORENSE

DE NUESTRO CORRESPONSAL Hoy se celebró en la Catedral la primera sesión del Concilio sinodal diocesano. A las ocho de la mañana salieron del palacio episcopal, acompañando al prelado, el cabildo y 450 sacerdotes más que, en procesión solemne, se dirigieron a la Basílica. Acompañaban al prelado, el gobernador civil, el presidente de la Audiencia, comisiones de los centros docentes y la música del Municipio. Llevaba el obispo mitra y báculo y los párrocos peliz y estola roja. Díjose después misa a toda orquesta, y luego de terminada salieron las autoridades cerrándose el templo. A las sesiones sólo asiste el clero. El Concilio despierta gran interés. El anterior celebróse en el siglo XVII. JOSÉ ADRIANO MENÉNDEZ. 14 Junio 1908.

EL GUITARRISTA JUEZ Un buen concierto

La reunión que mañana, miércoles, se celebrará en el parque del Sporting Club unirá a sus muchos atractivos el de un excelente concierto por el notable guitarrista Esteban Juez, quien ejecutará de siete a nueve, en los intermedios del baile, un escogido programa. Tocará el celebrado y aplaudido artista las siguientes obras: Fantasia de Bohemios, Vives; preludio de Cavalleria rusticana, Mascagni; miscelánea de aires nacionales, Juez; fantasía de zarzuelas del género chico, Juez; monólogo de La Tempelstadt, Chapí; guajiras de salón, Juez; vals de la Bohème, Puccini; miserere del Trovador, Verdi; y El veterano, pasacalle, París. La Junta directiva de la elegante sociedad de recreo ha querido dar esta amabilidad a la fiesta a fin de que las distinguidas personas que concurrirán a ella puedan deleitarse oyendo al primero de los guitarristas españoles.

DE TEATROS

Temporada que acaba y temporada que empieza Terminó anteayer sus tareas en el Pabellón Lino la compañía dramática que dirige el señor Tresols. La temporada ha sido desastrosa por lo que a la taquilla se refiere. Quizá a esto haya contribuido en gran parte la marcha de la primera actriz señora Badillo, a la cual se debe que no se hayan puesto en escena algunas de las obras anunciadas, tales como El crimen de ayer, de Dicienta; Roffles, y otras de indiscutible éxito. No cabe duda que la representación de El crimen de ayer y la presencia del autor hubieran llevado al teatro mucha gente y el desastre pecuniario no hubiera sido tan grande. Los artistas, algunos de los cuales han quedado en situación bastante apurada, culpaban de todo a su compañera, que no quiso trabajar en el Pabellón, y al Sr. Dicienta que no autorizó la representación de su última obra, la cual, por otra parte, no podía subir a escena faltando como faltaba la primera actriz. Ayer salió parte de la compañía para Vigo y hoy lo hará el resto. Allí se unirá la señora Badillo para actuar en el Teatro Tamberlick. Y concluido el drama y la comedia empezará el género chico. Mañana, miércoles, hará su debut la compañía que dirige el gracioso y aplaudido primer actor Emiliano Latorre. La temporada promete ser brillante y larga; durará todo el verano. Por lo que hemos podido apreciar en los ensayos, la compañía es muy aceptable y ha de agradar. Inaugura sus tareas con un estreno, El pecado venial, que se pondrá en la sección vernumouth de las siete de la tarde. Dará luego, en la de las ocho y tres cuartos, El paño de rosas, y en la doble de las diez de la noche, Las estrellas y otra vez El pecado venial. Un programa escogido y muy apropiado para la presentación de todos los artistas y para poder juzgar de sus méritos. Algunos de los comediantes ya los conocemos. Veremos lo que dan de sí los demás.

Mitins solidarios

Dos se celebraron anteayer: uno en Cañas (Carral), y otro en San Saturnino. Al primero concurririeron los vecinos de las ocho parroquias del término municipal, a los cuales dirigieron la palabra los Sres. Ares, presidente de la sociedad de labradores de Carral, y Doval Otero, de la misma sociedad, y los Sres. Casares, Andión, Seijo, Lugo, Gradille, Martín y Sanz, del Centro Solidario de la Coruña; a quienes acompañaron los señores Carré y Díaz Agüa. Después del mitin, en el que se trató contra el caciquismo y se expusieron las ventajas de la asociación, se celebró una reunión con doce labradores cabezas de casa en Cañas y San Vicente de Vigo, en la cual reunión se acordó crear una Caja rural. Al mitin celebrado en la parroquia de San Saturnino concurririeron los campesinos de toda la comarca, según nos comunica nuestro activo corresponsal en Ferrol. Hicieron uso de la palabra, además de otros oradores, los conocidos abogados D. Juan Golpe y D. Víctor Naveira, propagandistas de la solidaridad gallega. Todos fueron muy aplaudidos. Tanto en este mitin, como en el de Cañas, reinó gran entusiasmo. La nueva idea va haciendo muchos prosélitos en las aldeas.

CALLEJEANDO MENUDENCIAS

El cierre de las cámaras. En la tarde del domingo hallábase en el Parque de Méndez Núñez un distinguido joven señor de esta localidad, propietario, entre otras cosas, de dos magníficos perros y una máquina fotográfica, todo ello de raza extranjera. Mientras los perros entretenían sus ocios correteando y olfateando, que son las dos grandes diversiones lícitas de la raza canina, el propietario esgrimía el verascopio retratando a las bellezas locales que discurrían, por decirlo así, en tan ameno lugar al dulce son de una bien afinada banda, también por decirlo así. Acababa el distinguido hombre de placeo de retratar a un grupo de garzoncillos que zangoloteaban en torno de un quejido compañero de redacción, a quien habreis conocido en las anteriores palabrejas, cuando se le acercó un guardia municipal facultativo por oposición. — Señorito, no se le puede retratar aquí. — ¿Por qué? — Porque no señora. Replió el interpelado, defendiendo la teoría jurídica del objetivo libre en el estado autónomo, pero entonces compareció en tercera uno de la secreta que le dijo con acento marcadamente andaluz: — Tampoco se permite hacer comentarios. Visto lo cual, el fotógrafo no tuvo más remedio que enfundar el chisme, y aún está haciéndose cruces, porque sólo en tierra de moros está considerado como delito sacar la estampa.

Un caballo en puerta

El oficial ambulante del cuerpo de Correos Sr. Maximino, fué objeto, ayer tarde, de una brutal agresión, sin precedente en la historia de los sucesos callejeros. Al pasar por la calle Real, casi frente a nuestra redacción, un caballo del país, que estaba enganchado a un carricoche, cortó el camino al comunicativo funcionario y, sin mediar la menor explicación, la emprendió a mordiscos con él, mientras relinchaba desconsoladamente. El Sr. Maximino repelió energicamente al enardecido burrafero, pero no pudo evitar dos ó tres bofetadas que le causaron varias heridas contusas de primer grado en el delantero izquierdo de la chaqueta, con desgarramiento de los tejidos epiteliales y la entretela, rotura del bolsillo del pecho y pérdida del pañuelo de las narices. En las caballerizas municipales se siguen diligencias contra el agresor, y los individuos del cuerpo de Correos han acordado circular por las calles de la Coruña en pliego certificado para garantizar su seguridad personal. Afirma que se trata de un complot de los sastres que han amaestrado en tal forma al caballo del tintorero para que menudeen los encargos.

Los picaros celos.

Ayer de noche llamó la atención de las personas que circulaban por la calle de San Andrés un caballero pequeño, vivaracho y rechonchito, cuyos andares y otras circunstancias denunciaban a la legua una dama ó poco menos, pero seguramente una dama porque aquí no hay de lo otro, a Dios gracias. — ¡Ya pareció aquello! se dijo la gente, y transeúntes, policías y municipales salieron en pos del misterioso sér, seguros de descubrir la trama de alguna conspiración tenebrosa y espeluznante. Mi gozo en un pozo. El reducido caballero, era una pobre mujer, ya entrada en años, que, se había vestido de tal guisa, para descubrir un trapicoche de su infiel esposo. El jefe de la ronda municipal, cabalgando sobre la cólera, dijo cuatro cosas a la infeliz celosa, obligándola a reír sobre la mscrcha las enaguas y los pantalones de lienzo. Aunque sea tu esposo un casquivano, no le vistas de máscara en verano.

Sucesos

Herido de una pedrada Gregorio Pérez González, de 50 años, que anteayer se retiraba a su casa, en la Silva, al pasar por Santa Margarita fué lesionado en la pierna derecha con una piedra que arrojó contra él Luis Villaverde, de 14 años. El herido vino a curarse a la Casa de Socorro. Del dicho al hecho... En la explanada del Orzán estaban ligados anteayer tarde a cachetes Juan Cierdo Grande, de 16 años, y José Veira Ambroja, y al divisar a un guardia municipal se dieron a la fuga. Cierdo, perseguido por el guardia, se arrojó al mar y desde el agua amenazaba con dejarse morir ahogado si lo detenían, pero al fin lo pensó mejor y se entregó, siendo llevado, en unión de su contendiente, a la inspección de vigilancia. Niña lesionada La niña de 5 años María Morás Segade, que anteayer jugaba en la calle del Orzán, se cayó al suelo y se produjo en la frente una lesión de la cual fué curada en la Casa de Socorro. Paliza imaginaria. Manuel Bello y su esposa Josefa Rodríguez, vecinos de la Moura, se presentaron ayer en la Casa de Socorro con su hijo Antonio, de 12 años, diciendo que éste había sido maltratado brutalmente por su convecino Jerónimo Patiño. El médico de guardia en el Hospital reconoció al chico y no le encontró la menor contusión ni ninguna otra señal del maltrato. Un valiente. Un sujeto conocido por Vicente el banastero, entró anteayer en la casa de gente alegre que Antonio Vidal tiene en la travesía de la Corderana, número 3, y rompió un quinqué, inflamándose el petroleo y prendiendo fuego a una cortina. Rompió también un espejo de regular tamaño y luego huyó, antes de que llegasen los serenos. ¡Oh, el amor.

Juegos peligrosos.

De un grupo de niños que ayer tarde jugaba en la calle de Juan Pérez, salió disparada una piedra que hirió en los labios a José Valiño Soto, de nueve años, el cual fué curado en la Casa de socorro. Tormentas en Valdeorras El sábado descargó en el distrito de Valdeorras, provincia de Orense, una horrible tormenta que produjo daños enojes. No se conocen hasta ahora noticias detalladas, pero las pocas que se tienen de esta nueva desgracia son verdaderamente aterradoras. Por telegramas recibidos sábese que en el ayuntamiento de Villamarín la tormenta fué horrible y sus efectos aterradores. Hundiéronse cinco casas, pereciendo aplastada una mujer en una de ellas. Las cosechas quedaron completamente destruidas y arrasados los campos, pues muchas fincas están convertidas en eriales. El agua llevöse buen número de cabezas de ganado, destruyendo además unos treinta y cinco kilómetros de carretera del Estado. El importe total de las pérdidas hácese ascender a unas 300.000 pesetas, y esto da idea de la magnitud de la desgracia y de la terrible tormenta que llevó la desolación a la comarca de Valdeorras.

El vapor "Aragón"

El domingo a las siete de la mañana, según oportunamente se había anunciado, fondeó por primera vez en nuestro puerto el espléndido vapor Aragón, de la poderosa compañía Mala Real Inglesa. A pesar de la hora intempestiva en que llegó, muchas han sido las personas que fueron a bordo para visitar el hermoso trasatlántico cuya tripulación está formada por 227 individuos. En uno de los amplios comedores se sirvió un espléndido lunch a las personas que habían sido invitadas por los agentes del buque en esta plaza Sres. Rubine é Hijos. El Aragón conducía de tránsito 219 pasajeros, 40 de tercera y todos los demás de cámara. Es el de menor tonelaje de los cinco que pertenecen a la serie A de la Mala Real Inglesa, pues los otros cuatro son mayores, entre ellos el Audá que tocará en la Coruña a principios de Julio próximo. El Aragón es magnífico, con condiciones marineras soberbias y salones y cámaras lujosísimas. Todos los que han visto este nuevo barco reconocen que honra a la empresa a que pertenece. Los consignatarios de la Mala Real Inglesa en este puerto, Sres. Rubine é Hijos, han recibido por ello muchas felicitaciones.

LA COMISIÓN PROVINCIAL

En su última reunión acordó aprobar los proyectos de suministro de acopio de piedra para la conservación de las siguientes carreteras: De Ansores a la Cabana, tipo 2.000 pesetas; de la Hacienda a Vilaboa, 334'39; de los Corrales a la Malata, que empalma con la de Ferral a Cobas, 2.000, y de Caranza a Catabois, 3.933'16.

La pena de muerte en Pontevedra

UN CARABINERO CONDENADO Hace próximamente dos meses, según recordarán nuestros lectores, celebróse en Pontevedra un Consejo de guerra contra el carabiniere Antonio González, por la muerte violenta de un cabo de Caldeas de Tüy. Condenado el reo a cadena perpetua, hubo quien distinguió de la sentencia por entender que la pena que correspondía era la de muerte, y como esto mismo opinaba el capitán general de Galicia, fué el asunto a Madrid para que el Consejo Supremo de Guerra y Marina dictase el fallo definitivo. La vista se celebró días pasados, y el desgraciado Antonio González fué condenado a muerte. La sentencia será comunicada en seguida al comandante militar de Pontevedra, por el capitán general de Galicia, y como a las cuarenta y ocho horas de notificada tiene que ejecutarse, la prensa pontevedresa propone que se pida sin demora el indulto del infortunado joven para evitar el trágico cuadro de un fusilamiento.

La carrera de bicicletas

Se verificó el domingo la carrera de bicicletas organizada por la entusiasta sociedad deportiva Club Ciclista. Poco antes de las seis de la tarde, el jurado de salida, compuesto por los Sres. Barreiro, Fiol, Roel, Gaido, Pedregal y González Alegre, procedió al sorteo de los puestos que los corredores habían de ocupar en cada tanda, la primera de las cuales salió a las seis en punto, cuando la concurrencia de espectadores era más numerosa. Minutos después de las seis y media llegaron de regreso los corredores, habiendo obtenido el primer premio el Sr. Iglesias Roura, quien hizo el recorrido en treinta minutos, y el segundo, el Sr. Losada, que empleó treinta y uno. Después, y con pequeña diferencia de tiempo, llegaron por el siguiente orden los señores Chas, M. Alvarez, Moratinos y García Horta. Los Sres. M. Santiago, Blas Pita e H. García, no pudieron concluir la carrera, por haber sufrido averías en sus máquinas, a poco de comenzar aquélla. La fiesta resultó muy animada y a ella dió mayor brillantez el inmenso gentío que concurrió a presenciaria. El Club Ciclista nos ha significado su deseo de dar muy expresivas gracias al gobernador civil Sr. Crespo de Lara, por haberse prestado amablemente a enviar parejas a la guardia civil a vigilar todo el trayecto. También hacen extensivo su agradecimiento a los jueces volantes Sres. Quiroga, Ruiz de Velasco, J. de Castro, Avriñón y Granja, así como también a los jueces fijos Sres. Rey Larremendín, Paig, Cifuentes y Martínez. Felicitamos a los simpáticos ciclistas por el buen éxito obtenido el domingo y deseamos que se acreciente el entusiasmo y la afición, que ya hoy es grande.

IMPRESIONES DE LISBOA

Los sombreros y los republicanos

Prescindiendo de los factores y elementos económicos que regulan la producción, siendo como son características de la industria, la expansión y la actividad, puede decirse en términos generales de un modo categórico, que la industria no encuentra en su desenvolvimiento limitación en nada, que todo lo invade, ya que lo mismo toma como base de negocio los gustos y satisfacciones de los sentidos corporales, que penetra en el campo de lo espiritual para vivir y nutrirse a cuenta de las ideas, de las afecciones y de los sentimientos. La industria fundamentada en la satisfacción de las necesidades y gustos de la humanidad en sus múltiples manifestaciones, la hallamos en todos los países, claro es, que con las diferencias progresivas que sean la consecuencia de la riqueza nacional en que viven y del genio, actividad y habilidad de sus productores. Este aspecto industrial cuando se desarrolla cumplidamente, es símbolo de cultura, fuente de ingresos y garantía de prosperidad. Su desarrollo en uno ú otro país es seguro porque es necesario, ya que siendo las necesidades del hombre en su aspecto físico y corporal la razón de su existencia, siempre esta industria que las satisface será precisa y por consiguiente de valor real y positivo. Esta industria, es, pues, legítima, no es explotadora y es de absoluta necesidad porque sin ella la vida, de no ser imposible, sería difícilísima. Mas no ocurre lo mismo con la otra actividad industrial que explota las afecciones, las ideas y los sentimientos. Sin aquélla el hombre no vivirá, ésta no podrá vivir sin los fanatismos. También en todas las naciones se hallan manifestaciones de este desenvolvimiento mercantil y la idiosincrasia de sus naturales regula su mayor ó menor desarrollo y expansión. Ejemplos de ella son los lápices, los clavillos, los pañuelos, los bastones y los demás objetos que llevan aplicados ó grabados símbolos ó emblemas de un ideal, de un afecto ó de una creencia ó convicción. Y esta es la industria inestable, pobre, ocasional y por lo tanto puramente explotadora. En ella se observa siempre la tendencia fija, universal é invariable de explotar los radicalismos de cualquiera idea y más que otros el republicano. ¿Por qué será esto? ¿Será prueba de la mayor incultura de estas masas ó de su mayor fanatismo? No sé responderlo; pero en cambio voy a reseñar un caso que en sí lleva entrañada la contestación. Aquí, en Lisboa, he visto hacer una gran propaganda de sombreros, muy baratos; cuestan cinco pesetas, que se anuncian con el retrato de los diputados republicanos que los usan y ¡oh! fortuna del industrial, cada conseleiro tiene predilección por una forma diferente, y así hay sombrero Alfonso Costa, sombrero Camacho, sombrero Alexandre Braga, sombrero Meneses, sombrero Estevo Vasconcelhos, etc. Ninguno es de los ahí llamados «hongo», porque este es serio, burgués, conservador y elegante y claro está cómo en una cabeza preñada de radicalismos y revoluciones iba a sostenerse ese sombrero casi aristocrático? Yo no sé si vosotros infelices lectores de estas líneas encontraréis ridículo esto que quiere ser la metonimia del signo por la cosa significada, «el sombrero por el republicano» ó mejor aún a la inversa; pero yo os confieso que a mí me hizo gracia, causándome admiración esta industria que explota al público aduciendo su ignorancia y su fanatismo, pues sólo á ignorantes ó á fanáticos se les puede hacer creer que son más republicanos si se suenan con Alfonso Costa ó si cubren sus vacías cabezas como Vasconcelhos.



Teresa Naveira Martínez, D.ª Pilar Franco Vaamonde, D.ª Paula Cervera Marqués, doña Filomena Során Sánchez, D.ª Amalia de la Fuente Abad, D.ª Carmen Peña Barcia, doña Amelia Vázquez Viña, D.ª Celia Vázquez Yarela, D.ª Luisa González López, D.ª Francisca Bayolo Vilasánchez, D.ª Leonor Otero Goira, D.ª Luisa Cobián de Roffignac y D.ª Rita Salgueiro Carballo.

defunciones, algunas de personas mayores de 20 años. En una romería cerca de Santiago la guardia civil practicó un cacheo y recogió tal número de revólvers, navajas, puñales y pistolas que no cabían en una cesta.

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS. Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Orense, el médico primero de Sanidad militar D. Eduardo Suárez Torres.

Notas municipales

Para entregarles unos documentos de gran interés se desea la presentación en las oficinas municipales de Manuel Casas González y José Buján García.

EL PUERTO

Día 14.—Entraron los vapores Aragón y Cap Arcona, de Southampton, con carga general. Fueron despachados: el Aragón, para Vigo y Buenos Aires, y el Cap Arcona, para Lisboa y Buenos Aires, con carga general.

De Galicia

En Santiago han sido ordenados de presbíteros los Sres. D. Angel Barreiro Rodríguez, D. Benigno Fraga López, D. Antonio Freire Romero, D. Jesús Maullila Fernández, D. Andrés Nimo Pais, D. Aurelio Roca Santiso y D. Jesús Rubal Gómez.

LA PESCA

Llegaron ayer los vapores del 'hou' Oregon, Zenobia, Colón y Primero. Conducía el Oregon 1.400 merluzas, 100 besugos y 22 cajas de pescadilla; el Zenobia 1.000 merluzas, 200 besugos y 25 cajas de pescadilla; el Colón 1.700 merluzas, 300 besugos y 15 cajas de pescadilla, y el Primero 1.900 merluzas, 500 besugos y 16 cajas de pescadilla.

EL FERROL

Centro de envenenamiento.—Una mujer de cuidado. Hace días estuvo a punto de perecer, víctima de un envenenamiento, un infeliz obrero del Arsenal, muy apreciado y distinguido entre sus compañeros.

EL FERROL

La guarnición de Ferrol.—Gestiones del general Aznar. Tan reducidos se hallan actualmente los regimientos que guarnecen esta plaza, que difícilmente se pueden cubrir los servicios más necesarios.

Las palas del 'Regente'—Informe al ministro

Continúa comentándose vivamente en este apostadero la inutilidad de las palas de las bélicas del crucero Reina Regente. Se ha enviado al ministro de Marina, acompañado del info me técnico hecho por el comandante de Ingenieros Sr. Rodríguez, una fotografía de las referidas palas.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 15 de Junio de 1908.—Beltrán: contra Juan Faraldo Díaz, sobre robo.—Coruña: sobre lesiones que sufrió Joaquín Ramallo.—Idem: contra Rafael Límies, sobre allanamiento de morada.—Idem: sobre lesiones recíprocas entre Domingo Valiño y Manuel Aveliro.—Idem: sobre atentado al guardia de seguridad Miguel Alvarez.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 15 de Junio de 1908.—SALA DE LO CIVIL.—Pontevedra: D.ª Laura Tomé Ramos con don Sabino Enrique Peinado, sobre pago de renta foral, menor cuantía.—Coaña: D. Dionisio Tejero Pérez con D. José Luciano Miranda, sobre pago de pesetas. Licenciados Pérez Porto y Martínez Fontal.

TRIBUNALES

Se acordó devolver a los herederos de don Severino Domínguez Fernández, la fianza que tenía constituida como procurador de la Puela de Trives. La Sala de Gobierno de esta Audiencia acordó aprobar la fianza constituida a nombre de D. Mariano Nimo Fuentes, para ejercer el cargo de procurador en el Juzgado de Noya.

rruajes de lujo, de irguilinas, de utilidades y de préstamos hipotecarios de los ayuntamientos de Camariñas, Corcubión, Finisterre, Mugla, Vianzo, Arteijo, Cambre, Carral, Gulledero y Oleiros.

TRIBUNALES

Se acordó devolver a los herederos de don Severino Domínguez Fernández, la fianza que tenía constituida como procurador de la Puela de Trives. La Sala de Gobierno de esta Audiencia acordó aprobar la fianza constituida a nombre de D. Mariano Nimo Fuentes, para ejercer el cargo de procurador en el Juzgado de Noya.

TRIBUNALES

Se acordó devolver a los herederos de don Severino Domínguez Fernández, la fianza que tenía constituida como procurador de la Puela de Trives. La Sala de Gobierno de esta Audiencia acordó aprobar la fianza constituida a nombre de D. Mariano Nimo Fuentes, para ejercer el cargo de procurador en el Juzgado de Noya.

TRIBUNALES

Se acordó devolver a los herederos de don Severino Domínguez Fernández, la fianza que tenía constituida como procurador de la Puela de Trives. La Sala de Gobierno de esta Audiencia acordó aprobar la fianza constituida a nombre de D. Mariano Nimo Fuentes, para ejercer el cargo de procurador en el Juzgado de Noya.

El Estado, a pesar de no contar más de 20 años, en el estado de presidio y tomo de carta.

TRIBUNALES

Se acordó devolver a los herederos de don Severino Domínguez Fernández, la fianza que tenía constituida como procurador de la Puela de Trives. La Sala de Gobierno de esta Audiencia acordó aprobar la fianza constituida a nombre de D. Mariano Nimo Fuentes, para ejercer el cargo de procurador en el Juzgado de Noya.

TRIBUNALES

Se acordó devolver a los herederos de don Severino Domínguez Fernández, la fianza que tenía constituida como procurador de la Puela de Trives. La Sala de Gobierno de esta Audiencia acordó aprobar la fianza constituida a nombre de D. Mariano Nimo Fuentes, para ejercer el cargo de procurador en el Juzgado de Noya.

TRIBUNALES

Se acordó devolver a los herederos de don Severino Domínguez Fernández, la fianza que tenía constituida como procurador de la Puela de Trives. La Sala de Gobierno de esta Audiencia acordó aprobar la fianza constituida a nombre de D. Mariano Nimo Fuentes, para ejercer el cargo de procurador en el Juzgado de Noya.

Telegramas

De política

Leyes a la sanción. MADRID 15 (20'35 h.) La mesa del Senado llevará mañana a la sanción del rey varias leyes recientemente votadas.

El proyecto contra el duelo. MADRID 15 (20'35 h.) Ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto contra el duelo informó el señor Comenge, diciendo que el proyecto va contra los periodistas más que contra los duelistas.

Varias noticias

Un naufragio. MADRID 15 (11'30 h.) Llegó a Tenerife el vapor Albertrille con noticias de haber naufragado el vapor Ville de Bruges en un río del Congo.

Tormenta en Madrid.—Sin consecuencias. MADRID 15 (11'30 h.) Hasta las primeras horas de la mañana duró la tormenta que empezó de madrugada.

Sangrienta colisión. MADRID 15 (14'15 h.) En el pueblo de Villavero (Zamora) riñeron varios vecinos por cuestiones locales, resultando tres muertos y varios heridos.

Estafa frustrada

MADRID 15 (22'45 h.) El marqués de Portago denunció a la policía que hoy le visitó un individuo pidiéndole con urgencia que le pagase una letra ya aceptada.

Proceso ruidoso. MADRID 15 (23'40 h.) En la Audiencia de Madrid comenzó a verse hoy la causa seguida contra Mariano Revuelta, acusado de haber matado al actor Curros en la calle de Mesonero Romanos.

Vega de Armijo

El cadáver en el Congreso. MADRID 15 (11 h.) A las seis de la mañana fué conducido el Congreso el cadáver del marqués de la Vega de Armijo, quedando depositado en la rotunda.

FOLLETON DE EL NOROESTE (80)

Los millones de Mr. Joramie

—Malas especulaciones, y peores negociaciones. El desastre de la casa Clamergeat ha empezado por la quiebra de tres importantes casas con quien estaba en relaciones.

LA OBRA DEL MAL

—No es rico M. Durosoy? —Tiene cinco millones de fortuna. —Entonces no lo comprendo. —¿Qué es lo que no comprendes? —Por qué, cuando he llegado esta mañana a casa de Jousellá, Mad. Durosoy le estaba vendiendo todas sus joyas en ciento veinte mil francos.

—Desgraciada! Ella consentirá porque no puede permitir que su padre se mate. —M. Clamergeat no se matará y su hija no tendrá que sufrir las brutalidades de su marido.

—¿Desgraciada! Ella consentirá porque no puede permitir que su padre se mate. —M. Clamergeat no se matará y su hija no tendrá que sufrir las brutalidades de su marido.

—¿Desgraciada! Ella consentirá porque no puede permitir que su padre se mate. —M. Clamergeat no se matará y su hija no tendrá que sufrir las brutalidades de su marido.

—¿Desgraciada! Ella consentirá porque no puede permitir que su padre se mate. —M. Clamergeat no se matará y su hija no tendrá que sufrir las brutalidades de su marido.

—¿Desgraciada! Ella consentirá porque no puede permitir que su padre se mate. —M. Clamergeat no se matará y su hija no tendrá que sufrir las brutalidades de su marido.

—¿Desgraciada! Ella consentirá porque no puede permitir que su padre se mate. —M. Clamergeat no se matará y su hija no tendrá que sufrir las brutalidades de su marido.

—¿Desgraciada! Ella consentirá porque no puede permitir que su padre se mate. —M. Clamergeat no se matará y su hija no tendrá que sufrir las brutalidades de su marido.

—¿Desgraciada! Ella consentirá porque no puede permitir que su padre se mate. —M. Clamergeat no se matará y su hija no tendrá que sufrir las brutalidades de su marido.

—¿Desgraciada! Ella consentirá porque no puede permitir que su padre se mate. —M. Clamergeat no se matará y su hija no tendrá que sufrir las brutalidades de su marido.

—¿Desgraciada! Ella consentirá porque no puede permitir que su padre se mate. —M. Clamergeat no se matará y su hija no tendrá que sufrir las brutalidades de su marido.

—¿Desgraciada! Ella consentirá porque no puede permitir que su padre se mate. —M. Clamergeat no se matará y su hija no tendrá que sufrir las brutalidades de su marido.

—¿Desgraciada! Ella consentirá porque no puede permitir que su padre se mate. —M. Clamergeat no se matará y su hija no tendrá que sufrir las brutalidades de su marido.

—Estaban, lo advino,—dijo Jorge con emoción;—lo advino, eres tú el que... —Pues bien, sí, soy yo: he tratado y tratado de salvar al padre y a la hija, pero no con mi dinero; no soy aun bastante rico para disponer de un millón y necesito mis capitales para mis trabajos.

—Te comprendo perfectamente; ya sé de lo que hablaste ayer durante una hora con el conde de Soleure. —Es verdad. Se trataba de hacer el bien; se puso muy conmovido, y, como en otro tiempo, me llamó su querido hijo.

—Tendréis vuestro millón,—me dijo estrechándome la mano,—mañana os abriré un crédito de esa cantidad en el Banco de Francia. Esta tarde, pues, iré a cobrar esa cantidad y mañana por el expreso partiré a Burdeos.

—¿Y estás seguro de que los billetes se hallan en manos del banquero de esa ciudad? —Sí, le escribí anteayer y ya me contestó diciéndome que me espera.

—En ese caso todo va bien. ¿Y es eso todo lo que debe M. Clamergeat? —¡Ay! no. Hay otro acreedor, uno solo, el más implacable.

—¿Cuánto se le debe? —Cuatrocientos mil francos. Felizmente, gracias al señor conde, M. Clamergeat, si se atreve a reclamarle esa suma, podrá arrojársela a la cara como un bofetón. Ese acreedor es M. Durosoy.

—Lo sospechaba. —Esos cuatrocientos mil francos representan la dote de Julia, y debía ser entregada en metálico al vencer el tercer año de la otorgación del contrato de boda.

—Pronto hará cuatro años que Julia está casada, y la deuda sigue en pie; puede, pues, mañana mismo exigir el pago de esa cantidad. —¿Y Durosoy sabe cuál es la situación de su suegro? —Seguramente, y mejor que su mujer, que cree haber conjurado todas las desgracias vendiendo sus diamantes.

—En ese caso, no reclamará los cuatrocientos mil francos. —Estás en un error, Jorge. —Sería una cosa monstruosa. —¡Eh! ¿qué le importa a ese hombre una infamia más? —Imposible, ve a M. Clamergeat debatirse en medio de los apuros que le estrangulan y friamente asiste a la agonía del desgraciado. Espera vencer de este modo a su mujer.

—Ahora bien, Jorge, ¿pruebas mi modo de obrar? —Sí, Esteban, lo apruebo. —Gracias, así me das valor. Este es el solo medio que tengo de vengarme de Julia, que me ha hecho tanto daño dándole de mí, y de ese hombre, de ese Durosoy, que me robó la mujer que amo. —También te vengas noblemente de M. Clamergeat. —¡Oh! el pobre hombre no es tan culpable; no veía en mí más que un joven insensato, y en realidad tenía razón. Pongámonos en su lugar. ¿Podía dar su hija a Esteban Renaudin, su empleado? No. ¿Qué era yo en aquella época? Nada, y hoy mis-

—Estaban, lo advino,—dijo Jorge con emoción;—lo advino, eres tú el que... —Pues bien, sí, soy yo: he tratado y tratado de salvar al padre y a la hija, pero no con mi dinero; no soy aun bastante rico para disponer de un millón y necesito mis capitales para mis trabajos.

—Te comprendo perfectamente; ya sé de lo que hablaste ayer durante una hora con el conde de Soleure. —Es verdad. Se trataba de hacer el bien; se puso muy conmovido, y, como en otro tiempo, me llamó su querido hijo.

—Tendréis vuestro millón,—me dijo estrechándome la mano,—mañana os abriré un crédito de esa cantidad en el Banco de Francia. Esta tarde, pues, iré a cobrar esa cantidad y mañana por el expreso partiré a Burdeos.

—¿Y estás seguro de que los billetes se hallan en manos del banquero de esa ciudad? —Sí, le escribí anteayer y ya me contestó diciéndome que me espera.

—En ese caso todo va bien. ¿Y es eso todo lo que debe M. Clamergeat? —¡Ay! no. Hay otro acreedor, uno solo, el más implacable.

—¿Cuánto se le debe? —Cuatrocientos mil francos. Felizmente, gracias al señor conde, M. Clamergeat, si se atreve a reclamarle esa suma, podrá arrojársela a la cara como un bofetón. Ese acreedor es M. Durosoy.

—Lo sospechaba. —Esos cuatrocientos mil francos representan la dote de Julia, y debía ser entregada en metálico al vencer el tercer año de la otorgación del contrato de boda.

—Pronto hará cuatro años que Julia está casada, y la deuda sigue en pie; puede, pues, mañana mismo exigir el pago de esa cantidad. —¿Y Durosoy sabe cuál es la situación de su suegro? —Seguramente, y mejor que su mujer, que cree haber conjurado todas las desgracias vendiendo sus diamantes.

—En ese caso, no reclamará los cuatrocientos mil francos. —Estás en un error, Jorge. —Sería una cosa monstruosa. —¡Eh! ¿qué le importa a ese hombre una infamia más? —Imposible, ve a M. Clamergeat debatirse en medio de los apuros que le estrangulan y friamente asiste a la agonía del desgraciado. Espera vencer de este modo a su mujer.

—Ahora bien, Jorge, ¿pruebas mi modo de obrar? —Sí, Esteban, lo apruebo. —Gracias, así me das valor. Este es el solo medio que tengo de vengarme de Julia, que me ha hecho tanto daño dándole de mí, y de ese hombre, de ese Durosoy, que me robó la mujer que amo. —También te vengas noblemente de M. Clamergeat. —¡Oh! el pobre hombre no es tan culpable; no veía en mí más que un joven insensato, y en realidad tenía razón. Pongámonos en su lugar. ¿Podía dar su hija a Esteban Renaudin, su empleado? No. ¿Qué era yo en aquella época? Nada, y hoy mis-

—Estaban, lo advino,—dijo Jorge con emoción;—lo advino, eres tú el que... —Pues bien, sí, soy yo: he tratado y tratado de salvar al padre y a la hija, pero no con mi dinero; no soy aun bastante rico para disponer de un millón y necesito mis capitales para mis trabajos.

—Te comprendo perfectamente; ya sé de lo que hablaste ayer durante una hora con el conde de Soleure. —Es verdad. Se trataba de hacer el bien; se puso muy conmovido, y, como en otro tiempo, me llamó su querido hijo.

—Tendréis vuestro millón,—me dijo estrechándome la mano,—mañana os abriré un crédito de esa cantidad en el Banco de Francia. Esta tarde, pues, iré a cobrar esa cantidad y mañana por el expreso partiré a Burdeos.

—¿Y estás seguro de que los billetes se hallan en manos del banquero de esa ciudad? —Sí, le escribí anteayer y ya me contestó diciéndome que me espera.

—En ese caso todo va bien. ¿Y es eso todo lo que debe M. Clamergeat? —¡Ay! no. Hay otro acreedor, uno solo, el más implacable.

—¿Cuánto se le debe? —Cuatrocientos mil francos. Felizmente, gracias al señor conde, M. Clamergeat, si se atreve a reclamarle esa suma, podrá arrojársela a la cara como un bofetón. Ese acreedor es M. Durosoy.

—Lo sospechaba. —Esos cuatrocientos mil francos representan la dote de Julia, y debía ser entregada en metálico al vencer el tercer año de la otorgación del contrato de boda.

—Pronto hará cuatro años que Julia está casada, y la deuda sigue en pie; puede, pues, mañana mismo exigir el pago de esa cantidad. —¿Y Durosoy sabe cuál es la situación de su suegro? —Seguramente, y mejor que su mujer, que cree haber conjurado todas las desgracias vendiendo sus diamantes.

—En ese caso, no reclamará los cuatrocientos mil francos. —Estás en un error, Jorge. —Sería una cosa monstruosa. —¡Eh! ¿qué le importa a ese hombre una infamia más? —Imposible, ve a M. Clamergeat debatirse en medio de los apuros que le estrangulan y friamente asiste a la agonía del desgraciado. Espera vencer de este modo a su mujer.

—Ahora bien, Jorge, ¿pruebas mi modo de obrar? —Sí, Esteban, lo apruebo. —Gracias, así me das valor. Este es el solo medio que tengo de vengarme de Julia, que me ha hecho tanto daño dándole de mí, y de ese hombre, de ese Durosoy, que me robó la mujer que amo. —También te vengas noblemente de M. Clamergeat. —¡Oh! el pobre hombre no es tan culpable; no veía en mí más que un joven insensato, y en realidad tenía razón. Pongámonos en su lugar. ¿Podía dar su hija a Esteban Renaudin, su empleado? No. ¿Qué era yo en aquella época? Nada, y hoy mis-



Desfilando ante el cadáver

MADRID 11 (13 h.)

Después de la sesión del Congreso permitió se entrar al público para ver el cadáver, formándose una larguísima cola.

Los solidarios

El disgusto de Salmerón

MADRID 15 (19'15 h.)

Las personas de la intimidad del Sr. Salmerón dicen que a éste le disgustó la conducta de algunos elementos de la solidaridad.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

MADRID 15 (10'35 h.)

Publica el diario oficial las siguientes: Decreto concediendo honores al cadáver del marqués de la Vega de Armijo.

Los republicanos

La renuncia de Gil y Morte

MADRID 15 (11'30 h.)

La Junta republicana de Valencia ha autorizado al diputado Sr. Gil y Morte, por veinte votos contra diez, para renunciar el acta de diputado.

Información palatina

El rey a Viena

MADRID 15 (20'35 h.)

En el mes de Septiembre irá el rey a Viena, mientras la reina Victoria pasa una temporada en Inglaterra.

La infanta Isabel

MADRID 15 (20'35 h.)

Durante el verano pasará la infanta Isabel una temporada en Asturias y Santander.

Noticias de la Granja

MADRID 15 (22'45 h.)

Las reinas pasearon hoy por los jardines. Dicese que la procesión del Corpus la presidirá el rey.

El rey en Zaragoza

La llegada.—Entusiasta recibimiento

MADRID 14 (20'40 h.)

Llegó el rey a Zaragoza, sin novedad. Esperándole en la estación las autoridades y un gentío enorme, que le aclamó calorosamente.

Por las calles fué objeto de continuas ovaciones.

Don Alfonso en la exposición.—Visita al pabellón francés

MADRID 15 (17'16 h.)

Esta tarde visitó el rey la exposición hispano francesa, deteniéndose en los museos. Entre una lluvia torrencial y una gran tronada marchó a pie al pabellón francés.

Revista militar

MADRID 15 (16 h.)

D. Alfonso visitó el cuartel donde se aloja el regimiento de lanceros del Rey, haciendo evolucionar a parte de la fuerza.

Funerales por los héroes

MADRID 15 (18'30 h.)

En la iglesia del Pilar celebráronse hoy solemnes funerales por los héroes de la Independencia.

La procesión cívica

MADRID 15 (22'20 h.)

Brillantisima resultó la procesión cívica. Figuraban en ella tres carrozas, tapizadas de cochenas, conduciendo los restos de las heroínas Casta Alvarez, Agustina de Aragón y Manuela Sancho.

Un banquete

MADRID 15 (23'40 h.)

Acaba de terminar el banquete con que la maestranza de Zaragoza obsequió al rey.

La salida

MADRID 16 (1'15 h.)

A despedir al rey acudió todo el elemento, MM. Cruppi y Revoli, muchas señoras y numeroso público.

El monarca despidióse del Sr. Paraiso, agradeciendo las atenciones de que fué objeto en Zaragoza.

Al partir el tren diéronse muchos vivas a la familia real.

Satisfacción del Gobierno

MADRID 16 (11'15 h.)

Los ministros muestran satisfacción por el éxito del viaje del rey a Zaragoza.

LAS CORTES

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 15 (17'25 h.)

Abrese a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Azcárraga. Después de aprobada el acta da cuenta el general AZCARRAGA del fallecimiento del marqués de la Vega de Armijo.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre la causa seguida contra el general Bocio. El Sr. RODRIGÁNEZ consume el segundo turno en contra.

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 15 (16'15 h.)

Abrese a las tres y media. Preside el Sr. Aparicio. Apruébase el acta. El Sr. APARICIO da cuenta en sentidas frases del fallecimiento del marqués de la Vega de Armijo.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 15

Table with 2 columns: Valor and Precio. Includes items like 4 por 100 interior, Banco de España, and various bonds.

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso. Santo de hoy.—San Aureliano. Santo de mañana.—San Anestasio. Cultos. Real C. Insigne Iglesia Colegiata.—El próximo jueves se da principio al solemne Octavario del Corpus.

Tienes ascendentes.

Salen de Coruña.—Correo, 7'30 mañana. Mixto a Betanzos, 8'30 Idem.

Tienes descendentes.

Llegada a Coruña.—Mixto de León, 10'23 mañana. Rápido, 12'50 Idem y sábados.

Automóviles.

Salida de la Coruña.—Para Santiago: a las 8 de la mañana (correo), de la calle de Francisco Mariño.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Operario de barbero, se necesita.—Informarán, Florida, 8, bajo.

Casa de campo.—Se alquila una quinta en Villa Rutilis, a orilla de la carretera general.—Razón: Cordonera, 12.

Subasta por testamentaria.—A voluntad de su dueño se vende la casa número 39 de la calle de la Franja, de esta ciudad, y se celebrará en la Notaría de D. Antonio Viñes, el día 22 del corriente a las doce de la mañana.

Café de "LA RENAISSANCE", Calle de Penabaz, 21, bajo LA CORUNA

Menú para hoy: Pisto a la bilbaina, Lenguado frito, Filetes empanados, Postres variados.

Postres variados. Pan y vino incluido.

PLATO DEL DIA: Caracoles a la vizcaína

Servicio especial a la carta. El dueño de este acreditado Restaurant participa al público que, desde hoy, pone a disposición del mismo un abono de 50 pesetas mensuales para las familias que deseen obtenerlo y en especial para los señores que sus familias salen a veranear a los pueblos inmediatos.

Panaderas, 21, bajo

Consulta de la vista DOCTOR GRADILLA Cantón Grande, 13.-De 10 a 12 mañana.—Obreros, 12 mañana.

CONCURSO DE OBRAS

Se abre concurso hasta el día 20 del presente mes de Junio, para las obras de apertura de la caja y arreglo de los dos Cantones de esta población, así como para la construcción de hormigón que ha de servir de base al asfaltado.

El pliego de condiciones y los planos se encontrarán a disposición de las personas que deseen tomar parte en el concurso, todos los días laborables desde las nueve y media hasta las doce, en la calle Real 48, principal.

Los pliegos se presentarán en dicha oficina, dirigidos a la Empresa de Asfalto Granítico, en sobre cerrado y lacrado, y serán abiertos el día 21, siendo preferida la proposición que ofrezca mejor precio y más garantía a juicio de la misma.

La proposición se reducirá a hacer constar que se acepta el pliego de condiciones y a fijar con toda claridad el precio por metro cuadrado de la superficie que ha de ser asfaltada. Coruña 14 de Junio de 1908.—Por la Empresa del Asfalto Granítico, DIEGO F. HERCE.

Laureano Martínez y Hermano.—MARINA 17-bajo. Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.

Realizan cuantas operaciones se les confíen inherentes a ambas profesiones. Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.

Administradores de fincas. Compran Abonarés de Ultramar ó se encargan de su cobro.

Intervención de operaciones en el Banco de España.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, baterías de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—Amenedo y Hermano, Estrella, 8.—La Coruña

Nitrato de sosa como abono.—Para informes su aplicación, dirigirse a D. JUAN GAVILÁN, delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5.—Madrid.

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS. Completamente desembolsado. AGENCIA EN LA CORUÑA

10—Real—10. Se dedica a toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.

¿Tiene usted el reloj descompuesto? En el Taller de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen a usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto, pronto y bien. Se garantizan todas las composuras. No olvidarse: Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, número 30.

Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente a la composición de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

Venta de una quinta de recreo con casa y jardín, en el lugar de Somo, parroquia de San Cristóbal das Viñas, Ayuntamiento de Santa María de Oza.—En la calle de San Andrés número 91, bajo, darán razón. La finca se halla libre de toda pesión.

Se alquila el bajo de la casa número 62 de San Juan de la Virgen, con horno y agua potable; excelentes condiciones para panadería ó comercio de ultramarinos.—Dan razón: Santa Catalina, 12-2.

Casa de quinta.—Se alquila con ó sin muebles en Iñás, la conocida por casa de Fontes, con cochera, agua potable y árboles frutales. Informará su administrador D. Francisco Quiroga, en la misma finca.

Médico Eleazar de la Linde.—Tuberculosis, en sus diversas formas y enfermedades intersticiales. Consultas: de diez a doce y de seis a siete. Juana de Vega, 7, principal.

Subasta voluntaria.—A las doce de la mañana del día 8 de Junio próximo, tendrá efecto la subasta de los robles ó carbales existentes en la dehesa de los herederos de la Excmo. Sra. D.ª María de la Concepción Aguiar de Díez de Rábago, situada en Tras-Outeiro (Vimianzo) y que tienen aplicación ó prestan importante servicio como materiales para construcción de buques, carros del país, etc., etc.—Para informes y demás condiciones dirigirse al Administrador de la casa D. Manuel Lamela Ameijenda, en Vimianzo, ante quien se hará el remate.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Capital: 50.000.000 de pesetas

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas al interés de 4'25 por 100 anual. La duración de los préstamos puede ser desde 5 hasta 50 años, y si se hacen con el carácter de amortizables se le capitaliza al prestatario en forma de interés compuesto, los intereses de la parte del capital que haya devuelto.

Préstamos sobre valores. Presta hasta el 80 por 100 de su cotización en Bolsa de los valores públicos; el 90 sobre sus cédulas; el 60 sobre valores industriales; el 70 sobre las obligaciones de estos últimos valores; devengando un interés anual de 3'50 sobre cédulas; 3'75 sobre valores públicos y 4'25 sobre valores y obligaciones. Las operaciones se hacen por tres meses que son prorrogables.

No deben concertarse operaciones de préstamo sin consultar antes las condiciones de esta empresa. Para informes y operaciones dirigirse al Agente en Galicia del Banco Hipotecario de España, D. Antonio Cortes, Escritorio Santa Margarita, 12, principal, La Coruña.

La ciudad encantada por MICROMEGAS precio 3 pesetas. Se vende en esta Administración

ESCUDEIRO, Real, 30.—Gran surtido en JOYERÍA y caprichosas novedades en PLATA, propias para regalos. 30—REAL—30

Casa de huéspedes.—La antigua BILBAINA, de Manuel Arias, Estrella, 4, (antes 5, taberna)—La Coruña.

Se vende ó arrienda, a 15 minutos del apeadero de Gulsamo, una espaciosa casa de campo, con agua potable, lavadero, jardín, huerta con legumbres de todas clases, 200 árboles frutales variados, viña, parrales, limoneros y naranjos. En esta Redacción informarán.

Buena ocasión.—Se vende la antigua fonda La Buena Ocasión.—Informes en la misma.

Jabón corriente, marca La Camelia.—Sin rival para la conservación y limpieza de la ropa. Pídense en todos los establecimientos de ultramarinos.

Galo G. Baquero, Médico especialista en garriga, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Pobres, 8 a 9. Plaza de Oronso, 8-1.

¡Pasó la Cuareσμα! Langostas a mitad de precio. Paseo de la Dársena 18.

Médico - Cirujano, Especialista Nuñez Cordero. Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

Especialidad.—Enfermedades de la piel, enfermedades, vias urinarias y propias de la MUJER. Consulta de diez a una.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos ó instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1. Calle de San Andrés, 117-2.

Dr. F. PAZ AMADO

Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología y Colegio de San Carlos de Madrid.

LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA. Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA y DIENTES; Especialidad en la colocación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMNOFORMO.

Consultas y operaciones: de nueve y media a una y de tres a seis. Idem gratis de ocho a nueve.

monederos, tarjeteros y pitilleros sin ver antes el gran surtido que hemos recibido. Boquillas de ámbar, objetos de escritorio, devocionarios, rosarios, estuches, papel fantasía

Precios fijos y económicos. Real, 6 - LOMBARDERO - Real, 6 Papelería - Librería - Imprenta

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON LUCIANO ALONSO RODRIGUEZ

Que falleció el 17 de Junio de 1907. R. I. P.

El acto fúnebre que se celebre a las nueve (hora oficial) de la mañana del día 17 en la Iglesia parroquial de San Jorge, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Su madre, tios, primos y demás parientes, RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a dicho acto y encomendarlo al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias

VENTA

A voluntad de sus dueños se hace de un labradío en Monte Alto; la pensión de catorce pesetas que satisface anualmente la viuda de D. Mariano Fernández, impuesta sobre una huerta cerrada sita en Monte Alto; y de un lugar acasado en el lugar de Anll, en el Ayuntamiento de Cambre.

Del precio y condiciones informará el Procurador D. Enrique Aranda.



GREEDME!

Es una de las más dulces alegrías de la madre ver al niño querido tomar afanosamente un alimento, que, además de serle agradable al paladar, posea las cualidades de digestibilidad y nutrición perfectas. Una buena madre que durante algunos meses ha experimentado atentamente en su hijo, por recomendación expresa, la

FARINE MOLENAAR

proclama altamente sus excelentes resultados y os aconseja, en interés de vuestros hijos, adoptar para siempre este incomparable producto. Precio: 1'50 pesetas el bote de 500 gramos en las principales farmacias y droguerías.

Según la Ley de Justicia municipal vigente, los Secretarios de Juzgado municipal como notarios de Fé Judicial, deben usar sello como el que aquí se estampa.



La Papelería LOMBARDEIRO hace los sellos en caucho previo envío de seis pesetas en sellos de franqueo ó letra de fácil cobro.

Novidad, maquinillas de afeitar con hojas sueltas a pesetas 3'50. Papelería LOMBARDEIRO, Real 6

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, a todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños.

Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucía, 12; Central, Fuente de San Andrés, 26. Fabrica de Gas y Electricidad. Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.



